

Denominación del proceso

Procedimiento para la atención de solicitudes, sustanciación y cumplimiento de resoluciones de recursos de revisión.

Denominación y domicilio del responsable

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), a través de la Dirección General de Transparencia, adscrita a la Unidad de Normatividad y Enlace Legislativo (Unidad de Transparencia), con domicilio en Carretera Picacho Ajusco No. 167, P.B. Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14110, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento

Los datos personales que de Usted tratamos para las finalidades que más adelante se indican, son aquellos que corresponden a las categorías siguientes:

1) Solicitudes de Acceso a la Información Pública

Datos de identificación:

- Nombre y/o pseudónimo (optativos)
- Nombre de su representante, en su caso.

Datos de contacto:

- Correo electrónico.
- Domicilio.
- Teléfono

Datos patrimoniales:

- Circunstancias socioeconómicas, en caso de solicitar la exención de pago por la reproducción de la información.

Optativos para fines estadísticos:

- Sexo.
- Edad.
- Fecha de nacimiento.
- Nacionalidad.
- Ocupación.

2) Solicitudes de ejercicio de Derechos ARCO o de Portabilidad de Datos, en su caso:

Asimismo, para el ejercicio de cualquiera de los Derechos ARCO se deberá acreditar su identidad con documento oficial que, al contener datos personales, éstos podrán tratarse:

- Nombre
- Fotografía.
- Domicilio.
- Fecha de nacimiento.
- Edad.
- Sexo.
- Firma.
- Huella dactilar.
- Clave Única de Registro de Población.
- Clave del Registro Federal de Contribuyentes.
- Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR).

Datos de contacto:

- Correo electrónico.
- Domicilio.
- Teléfono

Datos patrimoniales:

- Circunstancias socioeconómicas, en caso de solicitar la exención de pago por la reproducción de la información.

Datos adicionales aportados voluntariamente:

Se podrán tratar aquellos datos personales que voluntariamente proporcione para el ejercicio del Derecho ARCO a ejercer, como podrán ser:

- Laborales
- Sobre situación jurídica o legal
- Académicos

En el caso de los recursos de revisión, serán tratados los mismos datos que haya proporcionado al presentar su solicitud y los que voluntariamente aporte a su escrito recursal.

Datos personales sensibles que serán sometidos a tratamiento

1) Derecho de Acceso a la Información Pública. Para el ejercicio de este derecho no se recaban datos personales sensibles; no obstante, para la implementación de medidas de accesibilidad se podrán tratar los datos que para tal efecto proporcione, como son:

- Capacidad diferente con que cuente.
- Lengua indígena que habla.
- Pueblo indígena del cual forma parte.

2) Derechos ARCO: Para el ejercicio de estos derechos, se podrán tratar en la gestión de la solicitud los datos que proporcione, tales como:

- Datos de salud.
- Datos biométricos.
- Datos de origen.
- Datos ideológicos.

Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento

La ASF, a través de la Dirección General de Transparencia, adscrita a la Unidad de Normatividad y Enlace Legislativo, con domicilio en Carretera Picacho Ajusco No. 167, P.B. y piso 12 Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14110, Ciudad de México, cuenta con las atribuciones para recabar y tratar los datos personales, conforme a las disposiciones legales siguientes:

- Artículo 79, primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Artículos 4, fracciones III y IV, y 89, fracciones V, VI, VIII y XXXIII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación;
- Artículo 20, fracción XI, XII y XIII, así como 52 Quater del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación;
- Artículos 3, fracciones III, VIII, IX, X, XI, XIII, XXXI y XXXII; 11; 12; 13; 17; 19; 20, 21; 22 y 79, así como el Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y
- Título Séptimo y Octavo, Capítulo I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidades	¿Requieren consentimiento de la persona titular?	
	NO ¹	Sí
Proporcionar asesoría u orientación vinculada con el ejercicio de los Derechos de acceso a la información pública o de protección de datos personales y de portabilidad.	✓	
Registrar su solicitud de acceso a la información o de protección de datos personales en la Plataforma Nacional de Transparencia.	✓	
Acreditar su identidad para el caso del ejercicio de Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y cuando sea efectiva la exención de pago por la reproducción y, en su caso, envío de información.	✓	
Notificarle requerimientos de información adicional, prevenciones o la respuesta a su solicitud.	✓	
Integrar el expediente de la solicitud y del recurso de revisión, en su caso.	✓	
Dar seguimiento a los procedimientos de recursos de revisión en materia de acceso a la información y de ejercicio de Derechos ARCO ante la Autoridad Garante.	✓	
Contactarle para la notificación de comunicaciones derivadas de la sustanciación de recursos de revisión y, en su caso, cumplimiento.	✓	
Estadísticas o informes.	✓	
Remitir a la Autoridad Garante el recurso de revisión en los casos en que estos se interpongan ante la Unidad de Transparencia de la ASF	✓	
Acreditar ante la Autoridad Garante, el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como de sus instrucciones dictadas dentro de actuaciones o Resoluciones con motivo de la interposición de recursos de revisión en materia de acceso a la información o de protección de datos personales.	✓	

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer sus Derechos ARCO

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), a través de los siguientes medios:

- 1) Directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 167, P.B. Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P. 14110, Ciudad de México.
- 2) A través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>)
- 3) En el correo electrónico: unidadtransparencia@asf.gob.mx

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 55520-01500, ext. 10521 o, en su caso, acceder directamente a la liga electrónica:

https://www.asf.gob.mx/uploads/2301_Proteccion_de_Datos/Procedimiento_ARCO_2025.pdf

¹ No se requieren de consentimiento, dado que su tratamiento actualiza los supuestos previstos en el Artículo 16, fracciones I, II y III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Domicilio de la Unidad de Transparencia

Carretera Picacho Ajusco No. 167, P.B. Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P. 14110, Ciudad de México, teléfono: 55520-01500, ext. 10521

Transferencias de datos personales

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales no se requiere de su consentimiento:

Destinatario de los datos personales	Finalidad	Fundamento
Autoridad Garante	Remitir a la Autoridad Garante el recurso de revisión en los casos en que estos se interpongan ante la Unidad de Transparencia de la ASF	<ul style="list-style-type: none"> • Artículo, 144, segundo párrafo de la de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública • Artículos 81, fracción III, así como 86, primer párrafo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
Autoridad Garante	Acreditar ante la Autoridad Garante, el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como de sus instrucciones dictadas dentro de actuaciones o Resoluciones con motivo de la interposición de recursos de revisión en materia de acceso a la información o de protección de datos personales.	<ul style="list-style-type: none"> • Artículos 144 y 153 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. • Artículo 86 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Asimismo, los datos que sean proporcionados podrán ser transferidos para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Manifestación de la negativa para el tratamiento y transferencia, total o parcial, de los datos personales para las finalidades que requieren de consentimiento.

El tratamiento y transferencias que se realicen no requieren de consentimiento de la persona titular de los datos, acorde con lo previsto en los artículos 16, fracciones I, II y III, y 64, fracciones I, II, III y IV de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Puedo ejercer la Portabilidad de datos personales?

No, ya que sus datos no serán tratados mediante formatos estructurados y comúnmente utilizados como lo exige la Ley de la materia para la procedencia de la Portabilidad.

Cambios en el Aviso de Privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: https://www.asf.gob.mx/Section/262_Proteccion_de_Datos

Fecha de última actualización

02/04/2025